

Titulació	Tipus	Curs	Semestre
2500248 Llengua i Literatura Espanyoles	OB	4	0

Professor de contacte

Nom: Montserrat Amores García

Correu electrònic: Montserrat.Amores@uab.cat

Utilització d'idiomes a l'assignatura

Llengua vehicular majoritària: espanyol (spa)

Grup íntegre en anglès: No

Grup íntegre en català: No

Grup íntegre en espanyol: Sí

Equip docent

María Jesús Machuca Ayuso

Prerequisits

- El estudiante puede matricularse del TFG una vez superados dos tercios del plan de estudios, es decir, 160 créditos ECTS.
- El trabajo se llevará a cabo durante el segundo semestre del cuarto curso. En casos excepcionales, y con la aprobación de los coordinadores del TFG, se podrá evaluar en el primer semestre.
- Dado que el estudiante ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica y las obligatorias, haber adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito.
- En el caso de expresión escrita, se entiende que el estudiante redacta párrafos con contenido pleno. Se tendrán en cuenta, obviamente, las faltas de ortografía, la puntuación y la estructura del discurso.
- El trabajo presentado en la asignatura deberá ser original y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. El estudiante deberá explicitar convenientemente, según los usos de la documentación bibliográfica, la autoría de todas las citas y el uso de materiales ajenos. La eventual presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen, acarreará automáticamente la calificación de suspenso (0)*.
- Asimismo se considera que el estudiante conoce las normas generales de presentación de un trabajo académico. No obstante, podrá aplicar las normas específicas que pueda indicarle el profesor de la asignatura, si así lo cree necesario.

* Plagiar es copiar de fuentes no identificadas un texto, sea una sola frase o más, que se presenta como producción propia (eso incluye copiar frases o fragmentos de internet y añadirlos sin modificaciones al texto que se presenta como propio), lo cual se considera una falta grave. Es necesario aprender a respetar la propiedad intelectual ajena y a referenciar siempre las fuentes que se utilizan, y es imprescindible responsabilizarse de la originalidad y autenticidad del texto propio.

Objectius

Los estudios del Grado de Lengua y Literatura españolas deben concluir con la elaboración y defensa de un trabajo final de estudios: el Trabajo de Fin de Grado (TFG), de 6 créditos ECTS. Este trabajo forma parte de la formación complementaria de cuarto curso que el estudiante debe cursar junto con los 54 créditos optativos de la oferta formativa del último curso del Grado. El objetivo formativo único es la realización de un trabajo de investigación, de síntesis o aplicado, referido a cualquiera de las materias del grado o a su interrelación.

Competències

- Conèixer i utilitzar adequadament els recursos tradicionals i electrònics propis de la llengua i la literatura espanyoles i ser capaç d'elaborar un treball acadèmic amb aquests recursos.
- Que els estudiants hagin desenvolupat aquelles habilitats d'aprenentatge necessàries per emprendre estudis posteriors amb un alt grau d'autonomia.
- Que els estudiants puguin transmetre informació, idees, problemes i solucions a un públic tant especialitzat com no especialitzat.

Resultats d'aprenentatge

1. Argumentar sobre diversos temes i problemes literaris a propòsit d'obres diferents i avaluar els resultats.
2. Elaborar un treball individual en el qual s'expliciti el pla de treball i la temporalització de les activitats.
3. Escollir un fenomen lingüístic o un aspecte literari que plantegi discussió.
4. Fer servir la terminologia adequada en la construcció d'un text acadèmic.
5. Mantenir una conversa adequada al nivell de l'interlocutor.
6. Presentar, descriure i analitzar críticament una qüestió filològica, de manera adequada, oralment i per escrit.
7. Presentar treballs en formats ajustats a les demandes i els estils personals, tant individuals com en grup petit.
8. Resoldre problemes de manera autònoma.
9. Seleccionar críticament i sintetitzar de manera efectiva la bibliografia especialitzada sobre aspectes literaris i/o fenòmens lingüístics.

Continguts

El TFG consisteix en la presentació per escrit i la defensa oral de un tema referit a qualsevol de les matèries del Grau o a la seva interrelació. El text del TFG, juntament amb la seva presentació oral, permetran avaluar de forma global i sintètica el domini que posseeix l'alumne de les competències específiques i transversals associades al títol de Grau.

El text escrit del TFG ha de contenir, segons ho acordat entre el tutor i l'estudiant, el plantejament d'un marc teòric, un estat de la qüestió realitzat a partir de la cerca bibliogràfica, els criteris de selecció dels materials analitzats, l'anàlisi crític d'altres investigacions específiques i un apartat de conclusions en el qual se ponga de relleu els resultats obtinguts. La defensa oral del treball constitueix també una part del TFG (30 %).

Metodologia

Les activitats d'aprenentatge que ha de realitzar l'estudiant d'aquesta assignatura es distribueixen de la següent forma:

- Activitats dirigides - Tutorías (10-15 %). El coordinador del TFG realitzarà una sessió amb tot el grup classe per orientar a l'estudiant sobre el contingut i desenvolupament del TFG. Per la seva part, el tutor del treball, mitjançant tutorías programades, orientarà a l'estudiant en la bibliografia i el desenvolupament del treball.
- Activitats autònomes (83-88 %). Aquestes activitats inclouen tant el temps dedicat al estudi personal com a la realització del treball, així com a la preparació de la presentació oral.
- Activitats d'Evaluació (2%). Presentació oral del treball davant dos professors del Departament.

1. PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE TRABAJOS PARA PROFESORES

1.1. El estudiante deberá seleccionar cinco temas del listado que aparece al final de esta Guía docente (Listado de temas y tutores, en el apartado de Bibliografía). Esta lista de temas ha sido suministrada por los profesores del Departamento susceptibles de tutorizar el TFG. En algunos casos, el título de los trabajos puede ser orientativo, con el fin de concretar posteriormente con el estudiante el aspecto preciso que se puede desarrollar en el TFG.

1.2 El estudiante enviará a través de Campus Virtual ("Lliurament d'arxius") las cinco propuestas de tutor y de temas del Trabajo de Fin de Grado, según orden de prioridad, teniendo en cuenta el calendario que se indica a continuación (Apartado 2). Deben seleccionarse, por lo menos, tres tutores de todos los que aparecen en la lista. La coordinación asignará los tutores a los estudiantes de acuerdo con el expediente académico de los alumnos matriculados. Se tendrá en cuenta que el número de TFG que dirija un tutor sea equilibrado entre todos los profesores que pueden tutorizar trabajos y que un mismo tutor no supervise más de 3 trabajos.

1.3 Si el estudiante se interesa por un tema que no se encuentra en el listado, deberá ponerse en contacto con la coordinación del TFG, que le orientará sobre el posible tutor y, si es preciso, le pondrá en contacto con un especialista en la materia.

1.4 En casos excepcionales, el tutor puede aceptar o no la tutorización de un TFG, así como el estudiante podrá decidir si prefiere un tutor diferente al propuesto en el listado. En estos casos, el tutor y/o el alumno tendrán que ponerlo en conocimiento de la coordinación de la asignatura, que tiene el cometido de gestionar la adjudicación de temas y tutores.

1.5 Solo en casos justificados (Erasmus...), la tutorización de un TFG se llevará a cabo de forma virtual, siempre que el tutor esté de acuerdo en ello y lo comunique a la coordinación del TFG.

2. CALENDARIO

- Julio: matrícula del TFG.

- Desde el **12 de septiembre hasta el 28 a las 00:00 de octubre de 2016**: el estudiante enviará la lista de temas al Campus Virtual de la asignatura, tal y como se especifica en el apartado anterior (1.2).

- Noviembre de 2016: los coordinadores hacen las asignaciones.

- El **1 de diciembre de 2016**: se publicará en el Campus Virtual la lista definitiva de asignaciones de temas y tutores.

- Durante el mes de diciembre, el estudiante y el tutor deberán mantener la primera entrevista. En ella se establecerá un cronograma de trabajo y el tutor explicará al alumno el procedimiento que va a seguir para la tutorización.

- Teniendo en cuenta que el alumno debe realizar este trabajo en 18 semanas, a continuación se propone una posible distribución. En cualquier caso, el tutor decidirá el porcentaje de valoración de cada una de las evidencias, considerando que la suma de estos porcentajes constituye el 70% de la nota final del TFG del alumno.

1. A partir del inicio del segundo semestre, entre la semana 1 y 3, el alumno entregará al tutor la primera evidencia escrita:

Evidencia 1: Presentación del esquema del trabajo, referencias bibliográficas básicas sobre el tema, posibles palabras clave para la búsqueda de más referencias bibliográficas, metodología de trabajo.

2. Entre las semanas 10 y 12 del segundo semestre el alumno entregará al tutor la segunda evidencia escrita:

Evidencia 2: Introducción, estado de la cuestión, metodología y resultados preliminares.

3. Entre las semanas 15 y 17 del segundo semestre el alumno entregará al tutor la tercera evidencia escrita:

Evidencia 3: Resultados y conclusiones e incorporación de todos los comentarios que le ha ido indicando el tutor.

- Antes del **22 de febrero de 2016** el estudiante enviará a través del Campus Virtual ("Lliurament d'arxius") el procedimiento pactado con el tutor para el seguimiento de su TFG.

- Antes del **1 de mayo** el estudiante deberá enviar a la coordinación del TFG, a través del Campus Virtual de la asignatura ("Lliurament de Treballs"), el título definitivo de su TFG, que no podrá modificarse a partir de esa fecha.

- El **15 de junio** deberá entregar el TFG, en la Secretaría del Departamento, según se consigna en el apartado "Normas para la presentación del TFG".

- A partir del **16 junio** la coordinación del TFG enviará a los tutores un correo pidiendo la nota de los TFG tutorizados. El tutor enviará la nota sobre 10.

- Las sesiones de defensa de los TFG se celebrarán entre el **26 de junio y el 7 de julio**. La coordinación organizará las sesiones de defensa y comunicará, **antes del 12 de junio**, el calendario específico a los tutores y a los estudiantes a través del Campus Virtual.

- Como fecha límite, el **10 de julio** la coordinación publicará las notas en Campus Virtual.

3. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL TFG

- Los estudiantes entregarán en la secretaría del Departamento el día señalado en el calendario específico de cada año.

1. Un ejemplar en formato papel firmado por el tutor.

2. Deberá enviar dos documentos a la siguiente dirección: tfgfilologia@gmail.com

Documento 1: un documento en PDF de su TFG que contenga la portada con la firma del tutor. La portada del TFG debe contener: nombre del autor, título del trabajo, Grado al que pertenece, curso académico en el que se evalúa y, como se ha señalado, firma del tutor. El archivo debe ser nombrado con el título: Apellido_Nombre.pdf

Documento 2: un documento en el que se consignen todos los metadatos del TFG, tal y como se señala en el archivo Procediment colocado en el Campus Virtual. Se tratade los datos que se deben enviar a la Biblioteca de Humanidades para que los TFG sean publicados en el archivo digital (DDD), en el caso de que la nota del tutor sea superior a 9 y el alumno acceda a que su TFG sea publicado.

- El día de la defensa oral de los TFG el estudiante entregará a los miembros del tribunal la autorización, **firmada por el tutor**, para la posible publicación del TFG en el archivo digital. El documento se encuentra colocado en el Campus Virtual de la asignatura.

- El TFG tendrá una extensión de entre 4.000 y 9.000 palabras (15 y 25 páginas) más bibliografía y anexos en fomato DIN A 4, con interlineado de 1,5, tipo Times New Roman 12 p.

- Entre epígrafe y epígrafe se dejará un espacio en blanco.

- Las notas a pie de página se destinarán a comentario o excurso. Los números de las notas que van en el interior del texto se indicarán con números volados y sin paréntesis; las notas al pie irán a un espacio y letra Times New Roman 10p.

- Las citas de más de cuatro líneas en el interior del artículo se marcarán con un sangrado, sin comillas al principio y al final, a un espacio y en letra tipo Times New Roman 11p. Se dejará al principio y al final de la cita una línea en blanco.

- Las citas de más de 10 líneas pueden insertarse en los anexos. En el texto se indicarán de la siguiente forma: véase anexo 1, véase anexo 10...

- Las citas cortas en el interior del texto irán entre comillas.
- La omisión de texto de una cita se indicará mediante tres puntos suspensivos entre corchetes: [...].
- Para la cita de versos se transcribirán seguidamente en línea aparte a un espacio y en una sola columna.
- El estudiante debe seguir un único modelo de documentación, previamente pactado con el profesor, para las citas bibliográficas y la bibliografía final del trabajo (sistema cita-nota, MLA, APA...)

Activitats formatives

Títol	Hores	ECTS	Resultats d'aprenentatge
Tipus: Dirigides			
Tutorías dirigidas	1	0,04	2, 9
Tipus: Supervisades			
Tutorías supervisadas	15	0,6	3, 4, 5, 6, 7, 8
Tipus: Autònomes			
Estudio y trabajo personal	133,5	5,34	1, 2, 3, 4, 6, 8, 9

Avaluació

La evaluación del trabajo será siempre individual y consta de dos partes, ambas obligatorias:

- El tutor del trabajo es el responsable de la primera parte de la evaluación, que representa un 70 % de la nota final. Este 70% será el resultado de sumar el porcentaje de evaluación de las diferentes evidencias entregadas al tutor, si es el caso. El tutor debe evaluar el resultado final del trabajo, además del proceso de seguimiento de las actividades formativas, y, para ello, tendrá en cuenta los resultados de aprendizaje ligados a las competencias indicadas en la guía docente de la asignatura.
- La segunda parte de la evaluación la efectúa un tribunal constituido por dos profesores, ante los que se defiende oralmente el trabajo. En esta segunda parte el estudiante realizará una exposición oral de su trabajo que no excederá los 15 minutos. Tras la defensa del TFG por el estudiante, el tribunal podrá plantear al alumno las preguntas que crea oportunas. Para la evaluación de esta segunda parte, el tribunal contará con un documento en el que se señalarán los aspectos que deben tenerse en cuenta para la evaluación de las competencias orales.
- La evaluación del TFG se llevará a cabo solo durante el mes de julio.
- La coordinación del TFG publicará las notas en el Campus Virtual según el calendario previsto.
- Un TFG se considerará presentado si el estudiante ha entregado cualquiera de los ítems expuestos en el apartado Calendario de esta guía docente.
- Si el estudiante decide no presentar su TFG en la convocatoria en la que se ha matriculado debe comunicarlo lo antes posible a su tutor y también a la coordinación del TFG.
- El TFG no está sujeto a reevaluación.
- La adjudicación de la calificación máxima de matrícula de honor será otorgada por un tribunal externo de profesores.

Activitats d'avaluació

Títol	Pes	Hores	ECTS	Resultats d'aprenentatge
Evalució	70%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9
Presentació oral	30%	0,5	0,02	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Bibliografia

Manuales de escritura

BUSTOS GISBERT, J. M. (1996): La construcción de textos en español. Salamanca: Universidad de Salamanca.

CASSANY, D. (1995): La cocina de la escritura. Madrid: Anagrama, Colección Argumentos, 162. [Versión castellana, del autor de La cuina de la escriptura, Barcelona: Empúries, 1993].

CASSANY, D. (2007): Afilar el lapicero. Guía de redacción para profesionales. Madrid: Anagrama.

MONTOLÍO, E. (coord.) (2000): Manual práctico de escritura académica. Barcelona: Ariel. 3 vols.

NÚÑEZ LADEVÉZE, L. (1993): Teoría y práctica de la construcción del texto. Barcelona: Ariel.

REYES, G. (1998): Cómo escribir bien en español. Madrid: Arco/Libros.

WALKER, M. (2000): Cómo escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa, trad. de José A. Álvarez.

Manuales sobre investigación

COROMINA, Eusebi, Xavier CASACUBERTA y Dolors QUINTANA (2002): El trabajo de investigación (traducción y adaptación al castellano de Luisa Cotoner). Vic-Barcelona: Eumo-Octaedro.

ECO, Umberto (1983): Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Barcelona: Gedisa. [Versión castellana de Lucía baranda y Alberto Clavería Ibáñez].

HARVEY, Gordon (2001): Cómo se citan las fuentes. Madrid: Nuer Ediciones.

HOLTUS, Günter, Michael METZELTIN y Christina SCHMITT (eds.) (1988-2004): Lexikon der Romanistischen Linguistik. Tübingen: Niemeyer, 1988-2004.

LÁZARO CARRETER, Fernando (1963): Diccionario de términos filológicos. Madrid: Gredos.

MONTEMAYOR HERNÁNDEZ, María Velia, María Consuelo GARCÍA TREVIÑO y Yolanda GARZA GORENA (2002): Guía para la investigación documental. México: Trillas.

ORNA, Elisabeth y Graham STEVENS (2001): Cómo usar la información en trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.

PÖCKL, Wolfgang, Franz RAINER y Bernhard PÖLL (2004): Introducción a la lingüística románica. Madrid: Gredos.

SIERRA BRAVO, Restituto (1999): Tesis doctorales y trabajos de investigación científica; metodología general de su elaboración y documentación. Madrid: Paraninfo.

TOLCHINSKI LANDSMAN, Liliana, M^a José RUBIO HURTADO y Anna ESCOFET ROIG (2002): Tesis, tesinas y otras tesituras. De la pregunta de investigación a la defensa de la tesis. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.

TRIGO ARANDA, Vicente (2002): Escribir y presentar trabajos en clase. Madrid: Prentice-Hall.

LISTADO DE TEMAS Y TUTORES (curso 2016-2017)

LENGUA ESPAÑOLA

Lourdes Aguilar

1. Estudio de los fenómenos prosódicos relacionados con la estructura informativa (foco, relación semántica-prosodia).
2. Estudio de los elementos paralingüísticos (interjecciones, pausas llenas, disfluencias) que se emplean en el habla de diálogo.

3. Estudio de la tipología acentual (acentos prominentes y secundarios) en situaciones de diálogo.
4. Comparación interlingüística (castellano-catalán) de fenómenos prosódicos.

José M. Brucart

Ángel J. Gallego

M. Lluïsa Hernanz

Yolanda Rodríguez

1. Historiografía gramatical. Selección de un tema sintáctico y análisis del tratamiento de que ha sido objeto por parte de las gramáticas o diccionarios.
2. Relaciones entre lengua y literatura. Análisis de un fenómeno gramatical (sensu lato) a través de textos literarios.
3. Análisis contrastivo entre lenguas. Análisis comparativo de un fenómeno gramatical en español y catalán, español e inglés...
4. Análisis crítico de propuestas teóricas contrastadas. Análisis crítico del tratamiento de un fenómeno gramatical a partir de la lectura de dos o más trabajos que presenten propuestas teóricas divergentes para dar cuenta del mismo.
5. Investigación basada en el manejo de corpus. Análisis de un determinado fenómeno gramatical cuyas características puedan ser acotadas con una relativa facilidad por medio del manejo de bases de datos.
6. El español L2. Estudio de algún aspecto relevante de la sintaxis del español como L2.
7. Estudio de aspectos gramaticales y pragmáticos en el discurso. Elaboración de un trabajo en el que se aborde la relevancia de fenómenos gramaticales y no gramaticales en la confección de un discurso.

(Ver Anexo I en este mismo documento)

Cristina Buenafuentes

- 1 Formación de palabras en español (perspectiva sincrónica y/o diacrónica).
2. Formación de palabras y lexicografía.

Gloria Clavería

1. Historia de la sufijación apreciativa en español y su uso en la lengua de los inventarios.
2. El castellano en Cataluña (siglos XVIII y XIX) a través de la documentación notarial.
3. Historia de la lexicografía. Estudio de cualquier aspecto relacionado con los diccionarios antiguos desde Nebrija a los diccionarios académicos y no académicos de la primera mitad de siglo XX.
4. El cultismo en la historia del español.

Jéssica Córdoba

1. Fenómenos de ambigüedad semántica en los titulares de los medios de comunicación escrita.
2. Errores lingüísticos en los medios de comunicación digitales.

Margarita Freixas

1. Recursos lingüísticos de la lengua literaria en la prensa español.

2. Estudio de las características de la lexicografía didáctica: los diccionarios de ELE y los diccionarios escolares.
3. Recepción de la variación y asentamiento de normas en las obras lexicográficas.
4. Variación y norma: estudio de casos de variación desde el punto de vista diacrónico.

Cecilio Garriga

1. Los diccionarios especializados
2. El diccionario de uso3. Lenguas de especialidad

Carolina Julià

1. Estudio de la variación léxica del español: atlas lingüísticos y semántica cognitiva
2. Estudio cognitivo de la fraseología del español: selección de un campo semántico
3. Morfología y lexicografía: estudio de un sufijo y sus derivados en el diccionario

María Machuca

Antonio Ríos

1. Categorías fonéticas y fonológicas de los fonemas en posición final de sílaba.
2. Manifestaciones fonéticas de los sonidos fricativos en contacto.
3. Las métricas rítmicas del español en el habla espontánea y en la lectura de textos.
4. Influencia del tempo en las pausas que realizan los hablantes en lectura.
5. Fenómenos de hesitación en el habla espontánea
6. Parámetros acústicos y perceptivos del acento en habla espontánea
7. Estudios fonéticos contrastivos en hablantes bilingües

Carme de la Mota

1. Oratoria, locución y voz profesional
2. Relaciones entre prosodia, pragmática y discurso
3. Análisis del discurso
4. Fonética y fonología de la prosodia

Laura Muñoz

1. Estudio de una parcela léxica del español a partir de los procesos de formación de palabras.
2. Herramientas informáticas para el estudio diacrónico o sincrónico de la lengua.
3. Elaboración de un glosario terminológico sobre un área especializada.

(ver Anexo II en este mismo documento)

Ana Paz

1. Cambios semánticos en el uso de los verbos de movimiento en la historia del español

2. Metáforas y metonimias en unidades fraseológicas con verbos de movimiento en español

Dolors Poch

1. Aspectos fonéticos del bilingüismo español / catalán.
2. Recursos lingüísticos de la lengua literaria.
3. La actio retórica: la oralización del discurso formal en el siglo XXI.

Marta Prat

1. Análisis contrastivo de los préstamos léxicos del español recibidos en épocas diversas.
2. Procesos de adaptación de los extranjerismos en la lengua española y consecuente (des)aprobación por parte de los hablantes.
3. Cambios en el vocabulario español desde el punto de vista de la lexicografía académica.

Matthias Raab

1. Historia de la lengua española y contacto de lenguas: aspectos léxicos / morfológicos y/o morfosintácticos del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón.
2. Variación y derivación: estudio de los derivados y sus variantes a partir de corpus u obras lexicográficas (historia de la lengua).
3. Lingüística contrastiva románica-germánica: unidades pluriverbales (locuciones verbales) del español en comparación con otras lenguas románicas (catalán, francés, italiano) o germánicas (alemán, inglés).

Carlos Sánchez

1. Análisis contrastivo de los cambios gramaticales entre el español medieval y el clásico.
2. Norma gramatical y cambio lingüístico en la historia del español.
3. Procesos de gramaticalización en español actual.
4. Cambio lingüístico y periodización en la historia del español.
5. Metáfora y metonimia en la lexicalización de unidades fraseológicas en español.
6. El cambio gramatical a la luz de los diccionarios del español.

LITERATURA ESPAÑOLA

Montserrat Amores

1. Análisis de un aspecto de una novela de Emilia Pardo Bazán, José María de Pereda, Benito Pérez Galdós, Pedro Antonio de Alarcón, u otro escritor del Realismo-naturalismo español.
2. Análisis de un aspecto concreto de una selección de cuentos de algún escritor del Realismo-naturalismo español.
3. Análisis comparativo de un aspecto una novela española y una europea del siglo XIX.

Manuel Aznar

1. Modernismo y bohemia literaria.

2. La obra literaria de Valle-Inclán.
3. Las vanguardias teatrales de los años veinte y treinta.
4. La literatura del exilio republicano de 1939.
5. La escena española durante el franquismo.
6. Cuarenta años de teatro y democracia en España.

Beatriz Ferrús

1. El 'yo' en las crónicas de Indias (un cronista a concretar).
2. Sor Juana, figura del Barroco de Indias.
3. Imágenes de mujer en la construcción nacional del XIX (a concretar).
4. Rubén Darío, figura del modernismo
5. Lo fantástico en Borges [o Cortázar].
6. El mito en la literatura latinoamericana actual (a concretar).
7. Literatura de mujeres en América Latina (a concretar)

José Ramón López

1. Poesía de vanguardia (1910-1939) (a concretar)
2. El teatro de Federico García Lorca (a concretar)
3. Literatura del exilio republicano de 1939 (a concretar)
4. Poesía española actual (1970-2016) (a concretar)

Sergio Martín

1. La mujer pardobazaniana a través de Doña Milagros y Memorias de un solterón.
2. Dolor y desencanto en los cuentos de Jacinto Octavio Picón.
3. Amor y religión en Marta y María y en La hermana San Sulpicio de Armando Palacio Valdés

Francisca Montiel

1. Análisis de la novela (o de un aspecto) Los besos en el pan, de Almudena Grandes.
2. Análisis de la novela (o de un aspecto) En la orilla, de Rafael Chirbes.
3. Análisis de un epistolario del exilio republicano de 1939.

Bienvenido Morros

1. Edición y comentario de textos poéticos inéditos tanto medievales como de los Siglos de Oro.
Selección de textos breves que pueden o no ser transmitidos por más de un testimonio.
2. Los grados del amor en la literatura medieval.
3. Las polémicas literarias en torno al género de la épica en los Siglos de Oro.

4. La mitología en la prosa alfonsí. Selección de un mito aún no estudiado en relación a la obra historiográfica de Alfonso X.
5. Los orígenes medievales del mito de don Juan Tenorio.
6. La figura de los reyes medievales en el teatro de Lope de Vega. Selección de obras y personajes históricos, como Alfonso XI o Pedro I, y su función en diferentes dramaturgos.
7. Los sonetos de aniversario en la poesía de los Siglos de Oro.
8. Flora y el tema del rapto en la literatura española: origen y sus diferentes versiones.
9. Nuevas fuentes sobre la leyenda de los amantes de Teruel en el Renacimiento.
10. La influencia de la Vita Nuova de Dante en la literatura española medieval.

Juan Rodríguez

1. El Modernismo en la narrativa de Pío Baroja [o José Martínez Ruiz; o Miguel de Unamuno; o Ramón del Valle-Inclán] (1895-1905)
2. Análisis comparativo de las técnicas narrativas en tres novelas del neorrealismo español. A elegir tres de la siguiente lista: Ignacio Aldecoa, El fulgor y la sangre (1954); Jesús Fernández Santos, Los bravos (1954); Rafael Sánchez Ferlosio, El Jarama (1955); Antonio Rabinad, Los contactos furtivos (1956); Jesús López Pacheco, Central eléctrica (1958); Ana María Matute, Entre visillos (1958); Juan Marsé, Encerrados con un solo juguete (1960); Juan García Hortelano, Tormenta de verano (1961); José Manuel Caballero Bonald, Dos días de septiembre (1962)].
3. Imágenes de la Transición en las novelas de Luis Mateo Díez [o Antonio Muñoz Molina; o Juan José Millás; o Luis Landero]

Omar Sanz

1. Poesía, prosa y teatro medieval.
2. Mester de clerecía: Gonzalo de Berceo, Libro de Alexandre, Libro de Apolonio, etc.
3. Libro de buen amor.
4. La Celestina, El conde Lucanor, Poema de mio Cid, etc.
5. Temas, motivos, autores y géneros medievales.
6. Poesía, prosa y teatro del Siglo de Oro.
7. Fray Luis de León, Lope de Vega, Cervantes, etc.
8. La novela del Siglo de Oro: sentimental, pastoril, bizantina, caballerías, etc.
9. Temas, motivos y autores del Renacimiento.
10. Temas, motivos y autores del Barroco.

Agustín Sánchez Aguilar

1. Elaboración de una antología anotada de cuentos o poemas españoles o hispanoamericanos sobre un mismo tema.
2. Elaboración de una propuesta didáctica para el estudio de un clásico determinado de la literatura española en las aulas de educación secundaria.

Guillermo Serés

1. La poesía de tipo tradicional en San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús.
2. La Epístola moral a Fabio: fuentes, sentido y estructura.
3. La poesía mitológica del conde de Villamediana.
4. Géneros narrativos en el Quijote. Función y distribución.
5. Evolución de la novela cortesana del siglo XVII.

Ramón Valdés

1. Literatura y Humanidades Digitales.
2. Edición crítica digital (edición de una obra o fragmento).
3. Crítica textual e informática.
4. La difusión del patrimonio teatral clásico español.

Fernando Valls

1. Narrativa española (1936-2016): novela, novela corta, cuento y microrrelato.
2. El microrrelato en Hispanoamérica.
3. El retrato y el autorretrato en la literatura española de los siglos XX y XXI.

TEORIA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

Isabel Clúa

1. Géneros y sexualidades transgresoras en el fin de siglo (XIX-XX).
2. Temas y formas del decadentismo.
3. Aspectos de lo gótico en la literatura (siglos XVIII-XX).
4. Narrativas populares: ciencia-ficción, fantasía, terror.
5. Autoras, creadoras y mediadoras culturales (siglos XVIII-XX).

Jéssica Faciabén

1. Literaturas digitales.
2. Autor-lector en el espacio digital.
3. El travestismo literario/en literatura.
4. Analisis de textos inter y transmediales.
5. Literatura y nuevas tecnologías.

Diego Falconi

1. Literaturas andinas y de América Latina del siglo XX (a concretar).

2. Narrativa latinoamericana contemporánea (a concretar).
3. Comparatismo entre cine y literatura (a concretar).
4. Relaciones entre pintura y literatura (a concretar).
5. Intersecciones entre literatura y derecho (a concretar).
6. Literaturas gays y lesbianas (a concretar).

Jordi Julià

David Roas

Meri Torras

María José Vega

1. Análisis comparativo de obras, temas, géneros o técnicas literarias.

David Roas

1. Lo fantástico en la obra de Cristina Fernández Cubas [o José María Merino o Fernando Iwasaki].
2. El microrrelato fantástico español actual.
3. El humor en el cine de Woody Allen.

Meri Torras

1. Estudio comparativo de las representaciones fílmicas y literarias del cuerpo, desde una perspectiva del género, etnia y sexualidad (corpus a delimitar).
2. Estudio de la recepción de un/a autor/a dentro de un contexto cultural determinado.
3. Apariciones y presencias de las moscas en la poesía española (estudio temático).
4. Las amistades peligrosas entre las mujeres y los animales.

ANEXO 1.

Profesores: José M. Brucart, Ángel J. Gallego, M. Lluïsa Hernanz, Yolanda Rodríguez

A continuación se ofrece un listado (incompleto) de lo que serían diferentes orientaciones que podrían adoptar los TFG, juntamente con algún ejemplo ilustrativo en cada caso:

1. Historiografía gramatical

Selección de un tema sintáctico y análisis del tratamiento de que ha sido objeto por parte de las gramáticas o diccionarios: Las impersonales con **se** desde Bello hasta la RAE (2009), Las interjecciones en los diccionarios, La subordinación adverbial, El complemento de régimen verbal, El orden de palabras (el movimiento), El tratamiento de variación dialectal en las gramáticas del español, Norma y descripción en las gramáticas del español.

2. Relaciones entre lengua y literatura

Análisis de un fenómeno gramatical (sensu lato) a través de textos literarios: Mecanismos sintácticos de la ironía en las columnas de J.J. Millás, Análisis de la oralidad en **El Jarama**, La estructura temporal de un relato corto, Narración y descripción en un cuento.

3. Análisis contrastivo entre lenguas

Análisis comparativo de un fenómeno gramatical en español y catalán, español e inglés, etc.: Topicalización a la derecha en español y en catalán, La posición del sujeto en español y en catalán, La auxiliaridad en español y en inglés, La combinación de clíticos en español y catalán, La distinción ser/estar, etc.

También puede contrastarse las sintaxis de la traducción de una obra del o al español.

4. Análisis crítico de propuestas teóricas contrastadas

Análisis crítico del tratamiento de un fenómeno gramatical a partir de la lectura de dos o más trabajos que presenten propuestas teóricas divergentes para dar cuenta del mismo. Temas controvertidos que podrían servir como punto de partida serían, entre muchos otros, la pasiva, la elipsis, los infinitivos, la subordinación adverbial, la distinción argumento-adjunto, las oraciones copulativas locativas, la oposición ser-estar.

5. Investigación basada en el manejo de corpus

Análisis de un determinado fenómeno gramatical cuyas características puedan ser acotadas con una relativa facilidad por medio del manejo de bases de datos: La distribución de los adverbios oracionales en **-mente**, Análisis de partículas discursivas diversas, el leísmo/laísmo, las construcciones con verbo ligero, las construcciones de topicalización, etc.

6. El español L2

Estudio de algún aspecto relevante de la sintaxis del español como L2: El orden de palabras en las gramáticas de ELE2, El parámetro de sujeto nulo en la enseñanza del español L2, el subjuntivo, la distinción ser/estar, etc.

7. Estudio de aspectos gramaticales y pragmáticos en el discurso

Elaboración de un trabajo en el que se aborde la relevancia de fenómenos gramaticales (anáfora y deíxis, temporalidad, subordinación, impersonalidad, etc.) y no gramaticales (contexto situacional, actos de habla, máximas de Grice, memoria (de procesamiento), relevancia, etc.) en la confección de un discurso.

Profesora Laura Muñoz

1. Estudio de una parcela léxica del español a partir de los procesos de formación de palabras

Tema: Amplias posibilidades de estudio para abordar un trabajo de morfología léxica (procesos de derivación y composición a partir de un corpus reducido de términos). Posibles opciones:

- a) escoger algún sufijo, prefijo o elemento compositivo del léxico especializado.
- b) escoger algún sufijo, prefijo o elemento compositivo de la lengua general.

Objetivos: analizar cuestiones relacionadas con la evolución de estos elementos en la lengua española (punto de vista diacrónico o bien sincrónico) teniendo en cuenta los aspectos más destacados de: (1) evolución formal (base léxicas, cambios de categorización, etc.); (2) evolución semántica (ampliación léxica de los valores del sufijo o elemento compositivo en cuestión); (3) grados de productividad o creación léxica de los

elementos estudiados a lo largo del español: corpus de datos (CORDE, Corpus NDHLE (Nuevo Diccionario Histórico de la lengua española, CREA, CdE, etc.) corpus lexicográficos (NTLLE, NTLE (Alvar y Nieto), etc).

2. Herramientas informáticas para el estudio diacrónico o sincrónico de la lengua

El avance de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información en los últimos años ha permitido que estas se puedan aplicar en el estudio de las características de una lengua (fonéticas, morfológicas, semánticas, sintácticas, etc.) tanto desde un punto de vista histórico como sincrónico. El objetivo de este trabajo es que el alumno conozca estos recursos electrónicos (bancos de datos, corpus, diccionarios electrónicos, etc.) y que los analice de una manera crítica para poder aplicarlos correctamente ante cualquier necesidad lingüística (dudas gramaticales o léxicos, recopilación de datos para tratar un determinado fenómeno gramatical o léxico, etc.)

Desde un punto de vista metodológico, el alumno tendrá que hacer una lista de posibles temas sobre lingüística (fonética, gramática, léxico) que podrían ser objetos de estudio y después de esto tendrá que llevar a cabo el análisis, contando con los recursos electrónicos que se le presentarán. Se trata de realizar una reflexión crítica sobre las herramientas consultadas (utilidad, aprovechamiento, etc.) a partir del comentario de ejemplos prácticos, que previamente se habrán seleccionado con la ayuda del asesoramiento del profesor universitario.

3. Elaboración de un glosario terminológico sobre una área especializada

Los lenguajes de especialidad se caracterizan para contener léxico que solo es frecuente en situaciones comunicativas determinadas. Para un traductor es difícil conocer el equivalente lingüístico en otra lengua de los términos especializados.

El objetivo de este trabajo es que el alumno elabore un glosario terminológico de un área científica concreta que pueda ser aplicado para la traducción de términos específicos y para el conocimiento de esta materia por parte de los destinatarios que lo deseen. El alumno, con la ayuda del profesor tendrá que hacer una lista de posibles temas especializados sobre esta materia y tendrá que elegir un mínimo de dos lenguas, que servirán para traducir los términos seleccionados. Con la ayuda del profesor, el alumno conocerá la metodología que se aplica en el trabajo terminológico característica de los repertorios que se publican en instituciones como el Centro de Terminología Termcat (www.termcat.cat).